

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2024/556 *Acuerdo de aprobación de la modificación del acuerdo de solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación de los servicios de recogida de residuos urbanos municipales, transferencia y eliminación, tratamiento y puntos limpios de residuos municipales, tratamiento de residuos industriales asimilados a urbanos, desratización de alcantarillado, recogida de pilas y control animal por la prestación del servicio de punto limpio a través de instalación fija, del Ayuntamiento de Villacarrillo a la Diputación Provincial de Jaén.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 1 de febrero de 2024, adoptó el acuerdo de aprobar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Villacarrillo de fecha 25 de mayo de 2023, la modificación del acuerdo de solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación de los servicios de recogida de residuos urbanos municipales, transferencia y eliminación, tratamiento y puntos limpios de residuos municipales, tratamiento de residuos industriales asimilados a urbanos, desratización de alcantarillado, recogida de pilas y control animal por la prestación del servicio de punto limpio a través de instalación fija, del Ayuntamiento de Villacarrillo a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 5 de febrero de 2024.- La Diputada-Delegada de Servicios Municipales, PILAR PARRA RUIZ.